CONTRATO No. 4600101670 DE 2024
FECHA: (14 de diciembre de 2024)

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE S.A.S
NIT:	900.522.641-6
REPRESENTANTE LEGAL:	STIVENS RIOS MAZO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.037.620.345
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIOS DE VALLAS, MALLAS, FILTROS Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA LOS EVENTOS
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M.L ($334.209.239) IVA incluido
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	(NUEVE (9) MESES.) sin exceder la presente vigencia
AMPLIACIONES:	(N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	A/A
SUSPENSIONES	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE INICIO:	29/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	22/12/2024
VALOR EJECUTADO:	334.194.700 (Trescientos treinta y Cuatro millones ciento noventa y cuatro mil setecientos pesos)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato ***4600101670 de 2024****, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:*

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento final del objeto y alcance del contrato.**

El contratista ha cumplido con el 99,5% de la ejecución final del contrato a EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN y la secretaria de Servicios y Suministros a cabalidad cuyo objeto del contrato es PRESTAR EL SERVICIOS DE VALLAS, MALLAS, FILTROS Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA LOS EVENTOS

De conformidad con los Estudios Previos, las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo 36964, la propuesta y demás documentos anexos que hacen parte integral del contrato y con el alcance del objeto que es PRESTAR EL SERVICIOS DE VALLAS, MALLAS, FILTROS Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA LOS EVENTOS organizados y apoyados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en actividades que involucran aglomeraciones de público no complejas y actividades que involucran aglomeraciones de público complejas, bajo los lineamientos, políticas y directrices impartidas desde y el DAGRD; en donde tendrán que garantizar el servicio en los tiempos solicitados en cualquier lugar ubicado de la ciudad de Medellín

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

El contratista hace entrega de un informe final cualitativo y cuantitativo el cual contiene el informe final de la ejecución técnica del último 50% ejecutada además de los respectivos soportes (fotográficos) y un soporte de la ejecución final financiera al 50%, tal como está establecido en la aceptación de la oferta, los cuales reposan en el expediente contractual.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

 Tanto el contratista como el contratante cumplieron con las condiciones pactadas.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.**

 El informe contiene un documento con la descripción de los servicios realizados en cada evento que desarrolló la Secretaría de Cultura Ciudadana puesto que son eventos que se configuran algunos complejos y otros no complejos en donde se tuvo una atención de pacientes en cada uno de ellos.

 El contratista ha prestado servicios de cuerpos de socorro por horas en los eventos durante el desarrollo del contrato a la fecha tales como: cuyo valor asciende a $ 167.090.080 que equivale al 50% final, soportado en el informe anexo de los servicios prestados a la fecha. Cabe anotar que al contratista se le accede a pagar los eventos que se realizan del 12 al 22 de diciembre debido al cierre de caja del distrito

- **Porcentaje de ejecución física del contrato** (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos) a la fecha el contrato se ejecutó en un 99,5%

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

El programa de Gobierno 2024 – 2027, considera que el arte y la cultura ciudadana son la base del ejercicio de los derechos culturales, son lazos que unen a la ciudad y a sus ciudadanos en un propósito colectivo de bienestar. Ofrecen sentido y reflexión, derecho al goce y disfrute a la creación, el patrimonio y el ejercicio de la ciudadanía cultural; proveen escenarios de encuentro y convivencia ciudadana y fortalecen las dinámicas de creación de los artistas de la Ciudad y de las industrias culturales de Medellín. La ciudad enfrenta grandes retos en materia de política, agenda cultural y en problemas de convivencia, cultura ciudadana y construcción de paz. Las metas establecidas por el Plan de Desarrollo actual son pequeñas, centradas en resultados y no en impactos, e incluso así, los porcentajes de cumplimiento son bajos. El aumento de la insatisfacción de los ciudadanos con la oferta cultural de la ciudad va de la mano con las rupturas entre sector cultural, instituciones culturales y administración municipal. Se hace urgente restablecer los sistemas de gobernanza cultural de la ciudad, los sistemas de información y conocimiento para la toma de decisiones públicas en materia cultural que permitan unir voluntades y esfuerzos para recuperar los procesos y escenarios de creación, participación y goce de la vida cultural en Medellín. Adicionalmente, la ciudad enfrenta también una reducción en indicadores fundamentales de cultura ciudadana, en particular, en actitudes sobre apropiación de cívica y representaciones de otros, dos elementos claves de la convivencia y el cuidado de la ciudad. La confianza interpersonal y la confianza institucional se han reducido sustancialmente, y en proporciones mayores en la historia reciente de Medellín, en los últimos cuatro años. La ciudad necesita una revitalización de la apuesta por la cultura ciudadana, la transformación de imaginarios colectivos y la movilización ciudadana para enfrentar éstos y otros problemas de convivencia.

En razón de las disposiciones legales y como estrategia para materializar lo indicado en el Plan de gobierno, la Secretaría de Cultura Ciudadana requiere contar con un espacio que facilite la gestión de los programas y proyectos a cargo de cada una de las Subsecretarías que la conforman, con el fin de generar en las comunidades un sentido de valoración y apropiación de la oferta cultural y los espacios culturales; pero también

logrando generar nuevos espacios para que la población en general tenga acceso a diferentes manifestaciones culturales, desarrollen procesos creativos de naturaleza cultural y cuenten con espacios de divulgación. De conformidad con el Decreto 100 de 2024 por medio del cual se modifica el Decreto 834 de 2021, se delega en cada uno de los Secretarios de Despacho ,directores de Departamentos Administrativos, Directores de Unidades Administrativas Especiales y de los Gerentes que cuenten con asignación de recursos como ordenadores del gasto, el proceso de contratación para la realización de actividades y actuaciones en los procesos de contratación inherentes a los trámites de las etapas de planeación del proceso contractual y selección, así como en su ejecución en sus componentes logístico, jurídico, administrativo, financiero, contable y técnico, de conformidad con lo establecido, en el Decreto 883 de 2015 y las demás normas que lo modifiquen, reglamenten, adicionen o complementen, la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales; los que se refiere el literal h, del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007: los contratos derivados de la declaratoria de urgencia manifiesta conforme al artículo 42 de la Ley 80 de 1993, y sus modificaciones o adiciones: los contratos interadministrativos, a los que hace referencia el artículo 2 numeral 4 literal c, de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011;De igual manera, en el artículo 144 del Decreto 883 de 2015, se establece que la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, "Es una dependencia del nivel central, que tendrá como responsabilidad garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos de la cultura de los habitantes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, así como fortalecer el desarrollo de las expresiones artísticas, culturales y de patrimonio.

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contrato", el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la "Descripción del indicador" varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$2.808.481
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	$1.404.241
Ret.impto.renta compra bienes General 2.5	
Ret.renta servicios grales. 4%	$5.616.962
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$4.002.086
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$1.825.513
Total general	$15.657.283

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLITICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES
CONTRATO No. Campo editable
Categorización de los bienes y servicios

Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.

Objeto del contrato	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).	SI	N/A	NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo con la totalidad del contrato) (Valor del Ítem/valor del Contrato).	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: • Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.	Ejemplo: Aceites usados deberán ser entregados a un gestor que cuente con licencia ambiental. Así como la empresa que movilice los aceites debe contar con el registro de movilizador de aceites usados.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Certificado de disposición final de los aceites	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: El Oferente debe contar con el registro de vertimientos del lugar donde se realice el lavado de autos, sea propio o sea tercerizado.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Permiso de vertimiento vigente o en trámite por la Autoridad ambiental competente	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Recolección posterior de los materiales de embalaje para reutilización o reciclaje por parte del proveedor.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Certificado de aprovechamiento de residuos sólidos.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: El oferente deberá garantizar que el 20% del parque automotor ofertado opere híbrido: gas natural (GNV) / diésel o gasolina. En virtud del objetivo de lograr una eco -ciudad, deberá garantizar que el 25% del total del parque automotor ofertado, opere con tecnología eléctrica y/o eléctrica VEAE (híbrida eléctrico-gasolina). Con lo presente el 45% de los vehículos estarán en la			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ficha técnica de los vehículos adquiridos o contratados	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	estrategia de la movilidad sostenible en el marco de la protección del medio ambiente.					
	Ejemplo: No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para servir alimentos.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Declaración juramentada.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz compostable.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Declaración juramentada por parte del oferente y se verificará en la ejecución del evento.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
COMPRA PÚBLICA INNOVADORA: • Fomenta la innovación y el desarrollo de los proveedores del estado desde la demanda de bienes y servicios de las entidades estatales que no pueden ser satisfecha por el mercado. • Permite que las entidades estatales adquieran nuevas y mejores soluciones innovadoras para satisfacer sus necesidades mejorando la forma como éstas cumplen su misión y entregan bienes, obras y servicios a los ciudadanos. • Permite crear o desarrollar algo nuevo o encontrar nuevas y mejores formas de hacer las cosas o prestar un	Ejemplo: Compra de productos o servicios que no existen en el mercado.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Ejemplo: Compra de productos que existen, pero pueden darse a través de procesos o desarrollos mejorados.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Otros (señalar cuáles).			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ficha técnica del bien o servicio adquirido.	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

servicio a los ciudadanos.						
COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE: • Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos.	Condiciones de discapacidad. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Población LGTBIQ+. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Afrodescendiente. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Indígenas. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Víctima de conflicto armado. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Migrantes. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Jóvenes. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

	edades, en qué comunas están ubicados, género.				Responsable	
	Población campesina. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Adultos mayores 60 + años. NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Compra pública local (mano de obra). NOTA: Se debe señalar aquí cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %	Ver Anexo 5. Modelo de Compra Pública Socialmente Responsable	Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %
	Otros (señalar cuáles)			Valor ítem $/Valor del Contrato $ = Valor %		Avance de ejecución % / cumplimiento del criterio % = %

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO:

Teniendo en cuenta que muchos de los criterios de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable que se pueden utilizar en los procesos de contratación del Distrito, pueden colaborar con la consecución de proyectos, programas y actividades del Distrito y pueden estar relacionados con la garantía de los derechos humanos.
Se recomienda que desde la etapa de planeación se identifique cuáles de ellos son, para que quede previsto la forma de verificación y seguimiento por parte del supervisor, interventor y/o contratista, según corresponda.

Para ello deberán al momento de diligenciar el presente documento, revisar los documentos del Proceso, para lograr hacer supervisión no solo a los criterios dentro de la ejecución contractual, sino aportar con el seguimiento del contrato a los indicadores e impacto en los programas del Distrito.

En caso de no aplicar ningún criterio de compra pública, explicar por qué, para ello se deberá hacer uso de los documentos del proceso, en los cuales estará el respectivo análisis y justificación.

Para obtener más información acerca de estas políticas públicas, se sugiere ver los anexos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

- Anexo 3. Modelo de compra pública sostenible.
- Anexo 4. modelo de compra pública innovadora.
- Anexo 5. modelo de compra socialmente responsable.

Para el diligenciamiento del formato "LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES" se deben seguir los siguientes lineamientos:

- En el campo 1. Escriba textualmente el objeto del proceso contractual al que se le incorporaron criterios.
- En la columna "DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO" se debe describir el criterio incorporado para la ejecución del contrato y debe ser acorde a lo planteado en los modelos de compra pública publicados en Isolución.
- En la columna "SI" marcar con una "X" si se está aplicando el criterio en el desarrollo del proceso contractual.
- En la columna "S/A" marcar con una "X" si **NO** se está aplicando el criterio en el desarrollo del proceso contractual o **No le Aplica**.
- En la columna "NÚMERO Y PORCENTAJE" se debe colocar el valor en porcentaje (%) de la operación aritmética división del valor total del ítem adquirido (Numerador) sobre el valor total del contrato (Denominador). Nota: se deben colocar en el formato los valores de cada ítem.
- En la columna "AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO" se debe colocar desarrollar la operación aritmética división del Avance de ejecución del contrato en porcentaje (%) (Numerador) sobre el valor del cumplimiento en porcentaje (%) (Denominador) y el resultado (=) debe darse en porcentaje (%).

El tratamiento de la información diligenciada en este formato será sujeta a las prescripciones contempladas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 referida a datos sensibles y la Ley 1266 de 2008 sobre datos personales y privados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. (Este cuadro aplica para contratos con solidaridad laboral alta, debe contener el resumen de los datos, los cuales deben estar validados como pagados en cada planilla y verificados por el gestor administrativo asignado como apoyo a la supervisión). Incluir en el cuadro relación detalladas de todas las planillas presentadas durante la ejecución del contrato.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
(mes)	XXXXXX	(Valor)	(Valor)	(Valor)	(Valor)
(mes)	XXXXXX	(Valor)	(Valor)	(Valor)	(Valor)

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
30/09/2024	PAZ Y SALVO en los últimos seis meses en sus pagos de la seguridad social y aportes parafiscales	GLORIA ANDREA GARCIA JIMENEZ Revisor Fiscal T.P.59655 –T
6/12/2024	PAZ Y SALVO en los últimos seis meses en sus pagos de la seguridad social y aportes parafiscales	GLORIA ANDREA GARCIA JIMENEZ Revisor Fiscal T.P.59655 –T

- Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (si aplicó), esto en cuanto a:

..1 Reporte final de las autorizaciones dadas por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato)
..2 Seguimiento y reporte final de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)	(Nombre - Cargo)

- Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación, como: suministro de bienes, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, con el registro de:

 ..1 Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
 ..2 Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia)
 ..3 Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del servidor al cual fue cargado en cartera.

- Informe final de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (si aplicó).

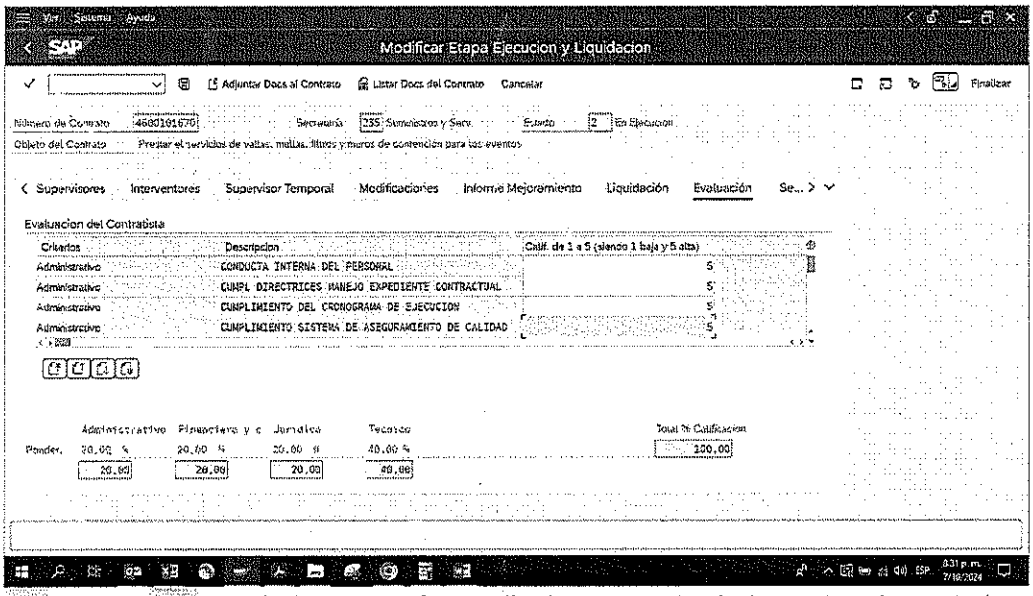
- Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.

- Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías y datos finales de cierre de procesos o en qué estado termina).

- Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



- Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento final.

- (otros aspectos relevantes)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales (si aplicó), se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato):

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)	
110090124	71300000	2320202007	200081	4000116394	9015234	4700055670	
110090124	71300000	2320202007	200089	4000116394	9015234	4700055670	
110090124	71300000	2320202007	200096	4000116394	9015234	4700055670	

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se extrae de la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Prcyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600101670	4700055670	219	Cultura Ciudadana	200081	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CREATIVA Y CULTURAL MEDELLÍN	19.209.999	0	19.209.999
				200089	DESARROLLO EVENTOS E INICIATIVAS CUL	300.000.000	167.104.620	132.895.380
				200096	DESARROLLO ESTRATEGIASCONVIVENCIA DI	14.999.240	0	14.999.240

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 334.209.239
Adiciones	
Total valor del contrato más adiciones	
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 167.104.620
Pago autorizado del mes de Octubre	$ 167.104.620
Pago autorizado del mes de Diciembre	$ 167.090.080
Porcentaje de ejecución financiera	99,5%

Si el contrato contó con anticipos, fue un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems:

- Relación final de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)
- Relación final de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada)

- Relación final de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (si aplicó)

Valor Inicial Anticipos	$
Valor final de las amortizaciones realizadas (Anticipos)	$
Porcentaje de la amortización realizada	%

- Relación final de los pagos anticipados (si aplicó)
- Relación final de los informes de ejecución de recursos (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada, esta relación debió ser validada por contabilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, soportada con la facturación respectiva y con el formato oficial)
- Relación final de los informes de reintegros financieros (si fue el caso, tenga en cuenta los documentos soporte de la gestión realizada: formato oficial, relación del periodo liquidado con los respectivos extractos bancarios, cuenta de cobro y los comprobantes del pago efectuado al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el sello de la entidad bancaria y certificado de cierre de cuenta por parte de esa misma entidad bancaria).

Valor final recursos reintegrados por rendimientos financieros (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	$

Resumen final de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (si aplicó):

Valor inicial de los recursos entregados en administración	$
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	$
Adiciones	$
Valor inicial más Adiciones (Describir de manera separada los honorarios de los recursos a administrar)	$
Pagos realizados por recursos entregados en administración	$
Pagos realizados por honorarios	$
Recursos no ejecutados	$
Recursos liberados	$
Porcentaje de ejecución financiera	%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Incluir los cuadros de resumen necesarios donde se especifique el estado y la ejecución final del contrato.

A continuación, se presenta un cuadro resumen que relaciona las actividades realizadas, la fecha y el valor de estas

FECJA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	LUGAR	ELEMENTOS	#	DIAS	VALOR
22/05/2024	27/05/2024	FIESTA POPULAR DIAS DEL LIBRO	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO	VALLAS (UNIDAD)	69	4	$ 5.961.600
22/05/2024	27/05/2024	FIESTA POPULAR DIAS DEL LIBRO	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO	VALLAS (UNIDAD)	69	2	$ 1.490.400
27/06/2024	28/06/2024	FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO - MILONGA	PARQUE DE LOS DESEOS	MURO (METROS)	30	1	$ 840.000
27/06/2024	28/06/2024	FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO - MILONGA	PARQUE DE LOS DESEOS	VALLAS (UNIDAD)	25	1	$ 540.000
28/06/2024	30/06/2024	FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TANGO	PLAZA GARDEL	MURO (METROS)	32	2	$ 1.792.000
28/06/2024	30/06/2024	FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TANGO	PLAZA GARDEL	MALLA (METROS)	250	2	$ 11.500.000
28/06/2024		FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TANGO	PLAZA GARDEL	VALLAS (UNIDAD)	120	2	$ 5.184.000
28/06/2024	30/06/2024	FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TANGO	PLAZA GARDEL	FILTROS METALICOS (UNIDAD)	4	2	$ 220.000
29/06/2024	30/06/2024	CONCENTRACION MARCHA LGTBIQ+	CARRERA 74 CENTRO COMERCIAL OBELISCO	MURO (METROS)	55	1	$ 1.540.000
29/06/2024	30/06/2024	CONCENTRACION MARCHA LGTBIQ+	CARRERA 74 CENTRO COMERCIAL OBELISCO	VALLAS (UNIDAD)	90	1	$ 1.944.000
19/07/2024	21/07/2024	ELIMINATORIAS CIUDAD ALTAVOZ	PARQUE DE LOS DESEOS	MURO (METROS)	40	3	$ 3.360.000
19/07/2024	21/07/2024	ELIMINATORIAS CIUDAD ALTAVOZ	PARQUE DE LOS DESEOS	VALLAS (UNIDAD)	50	3	$ 3.240.000
19/07/2024	21/07/2024	ELIMINATORIAS CIUDAD ALTAVOZ	PB MANUEL MEJIA VALLEJO	MURO (METROS)	40	3	$ 3.360.000
19/07/2024	21/07/2024	ELIMINATORIAS CIUDAD ALTAVOZ	PB MANUEL MEJIA VALLEJO	VALLAS (UNIDAD)	120	3	$ 7.776.000
26/07/2024	28/07/2024	16ª PARADA JUVENIL DE LA LECTURA	PARQUE BIBLIOTECA 12 DE OCTUBRE GABRIEL GARCIA MARQUEZ	VALLAS (UNIDAD)	100	3	$ 6.480.000

31/08/2024	1/09/2024	ORIGEN FEST	CITY HALL EL RODEO	VALLAS (UNIDAD)	100	1	$ 2.160.000
28/08/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	CARABOBO NORTE	VALLAS (UNIDAD)	30	4	$ 2.592.000
28/08/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	CARABOBO NORTE	VALLAS (UNIDAD)	30	18	$ 5.832.000
28/08/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	CARABOBO NORTE	VALLAS (UNIDAD)	85	4	$ 7.344.000
28/08/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	CARABOBO NORTE	VALLAS (UNIDAD)	85	13	$ 11.934.000
2/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	BOCA CARABOBO NORTE	MALLA (METROS)	304	4	$ 27.968.000
2/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	BOCA CARABOBO NORTE	MALLA (METROS)	304	13	$ 45.448.000
4/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	TARIMA SURA	VALLAS (UNIDAD)	60	4	$ 5.184.000
4/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	TARIMA SURA	VALLAS (UNIDAD)	29	11	$ 3.414.620
4/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	TARIMA SURA	VALLAS (UNIDAD)	24	11	$ 2.851.200
4/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	BODEGA POSTOBON CARBONEROS	VALLAS (UNIDAD)	24	4	$ 2.073.600
4/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	BODEGA POSTOBON CARBONEROS	VALLAS (UNIDAD)	24	11	$ 2.851.200
4/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	BODEGA ZONA GRAVILLA	VALLAS (UNIDAD)	24	4	$ 2.073.600
4/09/2024	18/09/2024	FIESTA DEL LIBRO	BODEGA ZONA GRAVILLA	VALLAS (UNIDAD)	24	11	$ 2.851.200
11/10/2024	13/10/2024	FESTIAFRO	PARQUE DE LOS DESEOS	VALLAS (UNIDAD)	80	3	$ 5.184.000
11/10/2024	13/10/2024	FESTIAFRO	PARQUE DE LOS DESEOS	MURO DE CONTENCIÓN	25	3	$ 2.100.000
17/10/2024	20/10/2024	CIUDAD ALTAVOZ	CINCUENTENARIO Y PARQUE NORTE	VALLAS (UNIDAD)	450	3	$ 37.800.000
17/10/2024	20/10/2024	CIUDAD ALTAVOZ	CINCUENTENARIO Y PARQUE NORTE	FILTRO	34	3	$ 2.805.000
25/10/2024	27/10/2024	FIESTA DE LA DIVERSIDAD	PARQUE DE LOS DESEOS	VALLAS (UNIDAD)	80	3	$ 5.184.000
25/10/2024	27/10/2024	FIESTA DE LA DIVERSIDAD	PARQUE DE LOS DESEOS	MURO DE CONTENCIÓN	20	3	$ 1.680.000
15/11/2024	15/11/2024	DANZAMED	PIES DESCALZOS	VALLAS (UNIDAD)	90	1	$ 1.944.000
23/11/2024	24/11/2024	BANDAS Y CHIRIMIAS	SAN JOSE LA LOMA	VALLAS (UNIDAD)	30	2	$ 1.296.000
1/12/2024	1/12/2024	PARQUE ILUMINADO SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	VALLAS (UNIDAD)	30	1	$ 648.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1/12/2024	1/12/2024	PARQUE ILUMINADO SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL	MURO DE CONTENCIÓN	12	1	$ 336.000
1/12/2024	7/12/2024	PLAZA NAVIDAD MIRAFLORES	BUENOS AIRES	VALLAS (UNIDAD)	50	4	$ 4.320.000
1/12/2024	7/12/2024	PLAZA NAVIDAD MIRAFLORES	BUENOS AIRES	VALLAS (UNIDAD)	50	3	$ 1.620.000
5/12/2024	5/12/2024	PARQUE ILUMINADO BOSTON	PARQUE BOSTON	VALLAS (UNIDAD)	30	1	$ 648.000
6/12/2024	6/12/2024	PARQUE ILUMINADO DOCE DE OCTUBRE	DOCE DE OCTUBRE	VALLAS (UNIDAD)	30	1	$ 648.000
6/12/2024	7/12/2024	FESTIVAL ENTRE CUERDAS Y ACORDEONES	PARQUE BERRIO	VALLAS (UNIDAD)	20	2	$ 864.000
6/12/2024	7/12/2024	FESTIVAL ENTRE CUERDAS Y ACORDEONES	PARQUE BERRIO	MURO DE CONTENCIÓN	12	2	$ 672.000
7/12/2024	7/12/2024	PARQUE ILUMINADO SAN ANTONIO DE PRADO	SAN ANTONIO DE PRADO	VALLAS (UNIDAD)	40	1	$ 864.000
7/12/2024	7/12/2024	PARQUE ILUMINADO SAN ANTONIO DE PRADO	SAN ANTONIO DE PRADO	MURO DE CONTENCIÓN	12	1	$ 336.000
7/12/2024	11/12/2024	PLAZA NAVIDAD PARQUE NORTE	PARQUE NORTE	VALLAS (UNIDAD)	50	4	$ 4.320.000
7/12/2024	11/12/2024	PLAZA NAVIDAD PARQUE NORTE	PARQUE NORTE	VALLAS (UNIDAD)	50	1	$ 540.000
7/12/2024	11/12/2024	PLAZA NAVIDAD PARQUE NORTE	PARQUE NORTE	MURO DE CONTENCIÓN	16	4	$ 1.792.000
7/12/2024	11/12/2024	PLAZA NAVIDAD PARQUE NORTE	PARQUE NORTE	MURO DE CONTENCIÓN	16	1	$ 224.000
7/12/2024	11/12/2024	PLAZA NAVIDAD PARQUE NORTE	PARQUE NORTE	MALLA (METROS)	30	4	$ 2.760.000
7/12/2024	11/12/2024	PLAZA NAVIDAD PARQUE NORTE	PARQUE NORTE	MALLA (METROS)	30	1	$ 345.000
8/12/2024	8/12/2024	DESFILE DE MITOS Y LEYENDAS	CORREDOR DE LA PLAYA	VALLAS (UNIDAD)	2118	1	$ 45.748.800
8/12/2024	8/12/2024	DESFILE DE MITOS Y LEYENDAS	CORREDOR DE LA PLAYA	MURO DE CONTENCIÓN	18	1	$ 504.000
8/12/2024	8/12/2024	DESFILE DE MITOS Y LEYENDAS	CORREDOR DE LA PLAYA	MALLA (METROS)	32	1	$ 736.000
12/12/2024	17/12/2024	PLAZA DE NAVIDAD LOTE MAMM	CIUDAD DEL RIO	VALLAS (UNIDAD)	50	4	$ 4.320.000
12/12/2024	17/12/2024	PLAZA DE NAVIDAD LOTE MAMM	CIUDAD DEL RIO	VALLAS (UNIDAD)	50	1	$ 540.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

12/12/2024	17/12/2024	PLAZA DE NAVIDAD LOTE MAMM	CIUDAD DEL RIO	MURO DE CONTENCIÓN	14	4	$ 1.568.000
12/12/2024	17/12/2024	PLAZA DE NAVIDAD LOTE MAMM	CIUDAD DEL RIO	MURO DE CONTENCIÓN	14	1	$ 196.000
12/12/2024	17/12/2024	PLAZA DE NAVIDAD LOTE MAMM	CIUDAD DEL RIO	MALLA (METROS)	20	4	$ 1.840.000
12/12/2024	17/12/2024	PLAZA DE NAVIDAD LOTE MAMM	CIUDAD DEL RIO	MALLA (METROS)	20	1	$ 230.000
13/12/2024	13/12/2024	PARQUE ILUMINADO CRISTO REY	CRISTO REY	VALLAS (UNIDAD)	30	1	$ 648.000
14/12/2024	14/12/2024	PARQUE ILUMINADO SANTO DOMINGO	CRISTO REY	VALLAS (UNIDAD)	30	1	$ 648.000
14/12/2024	15/12/2024	MEDELLÍN URBANA FEST	PARQUE NORTE	VALLAS (UNIDAD)	70	2	$ 3.024.000
14/12/2024	15/12/2024	MEDELLÍN URBANA FEST	PARQUE NORTE	MURO DE CONTENCIÓN	16	2	$ 896.000
14/12/2024	15/12/2024	MEDELLÍN URBANA FEST	PARQUE NORTE	MALLA (METROS)	30	2	$ 1.380.000
15/12/2024	15/12/2024	PARQUE ILUMINADO ALTAVISTA	CASA DE GOBIERNO ALTAVISTA	VALLAS (UNIDAD)	30	1	$ 648.000
15/12/2024	15/12/2024	PARQUE ILUMINADO ALTAVISTA	CASA DE GOBIERNO ALTAVISTA	MURO DE CONTENCIÓN	12	1	$ 336.000
18/12/2024	22/12/2024	PLAZA DE NAVIDAD PARQUE JUAN PABLO II	AEROPARQUE JUAN PABLO II	VALLAS (UNIDAD)	70	4	$ 6.048.000
18/12/2024	22/12/2024	PLAZA DE NAVIDAD PARQUE JUAN PABLO II	AEROPARQUE JUAN PABLO II	VALLAS (UNIDAD)	70	1	$ 756.000
18/12/2024	22/12/2024	PARQUE CULTURAL NAVIDEÑO	PARQUE DE LOS PIES DESCALZOS	VALLAS (UNIDAD)	60	4	$ 5.184.000
18/12/2024	22/12/2024	PARQUE CULTURAL NAVIDEÑO	PARQUE DE LOS PIES DESCALZOS	VALLAS (UNIDAD)	60	1	$ 648.000
18/12/2024	22/12/2024	PARQUE CULTURAL NAVIDEÑO	PARQUE DE LOS PIES DESCALZOS	MURO DE CONTENCIÓN	15	4	$ 1.680.000
18/12/2024	22/12/2024	PARQUE CULTURAL NAVIDEÑO	PARQUE DE LOS PIES DESCALZOS	MURO DE CONTENCIÓN	15	1	$ 210.000
20/12/2024	20/12/2024	PARQUE ILUMINADO METRO ESTADIO	ESTACIÓN ESTADIO DEL METRO	VALLAS (UNIDAD)	30	1	$ 648.000
21/12/2024	21/12/2024	PARQUE ILUMINADO SANTA ELENA	PARQUE PRINCIPAL SANTA ELENA	VALLAS (UNIDAD)	30	1	$ 648.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción (si aplicó): relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago, además su estado y disposiciones finales con sus anexos respectivos.

- Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes (según cada caso y presentar el detalle de la gestión, estado y seguimiento final respectivo, esto si aplicó).

- Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones si aplicó (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato que tengan relación con las pólizas)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA DE SEGUROS	3922347-8	Calidad del servicio	17.05.2024	30.06.2025	17/05/2024	33.420.924
		Cumplimiento	17.05.2024	30.06.2025	1705/2024	33.420.924
		Pago de salarios	17.05.2024	31.12.2027	17/05/2024	16.710.462
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
		Calidad				
		Cumplimiento				
		Pago de Salarios y				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Prestaciones Sociales, otros				

- Informe final de otros aspectos relevantes que considere (quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros)

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría, Departamento Administrativo o Gerencia, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera final de acuerdo con lo establecido fue del 99,5%.
- Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los once (11) días del mes de diciembre, del año dos mil veinticuatro (2024).



ROSALBA QUINTERO GIRALDO
Supervisor

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida y los apoyos jurídico, administrativo, financiero y contable, cuando la Supervisión sea Especializada.

Todos los documentos soporte aquí registrados, deben reposar en la carpeta física contractual y se debe hacer la publicación respectiva en las plataformas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, en los tiempos determinados en la norma. Ver instructivo IN-ADQU-013 Instructivo manejo plataformas, SECOP I - SECOP II y TVEC.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia